

iPara que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de agosto de 2020, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO REALIZÓ EJECUCIÓN DE PRESTAMOS EXTERNOS, de conformidad con el artículo 68 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019, vigente para el 2020.

Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduría de los Derechos Humanos